

ACTA #15.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA DOS DE MAYO DE DOS MIL DOCE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS.

ACTA #15.**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA DOS DE MAYO DE DOS MIL DOCE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS.****DIPUTADA PRESIDENTA****ARELY MADRID TOVILLA**

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las Catorce Horas con treinta y cuatro minutos del día DOS DE MAYO DE DOS MIL DOCE, se reunieron en el Salón de Usos Múltiples del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente que fungirá durante el Primer Receso del Segundo año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura; la Diputada Presidenta Arely Madrid Tovilla, dijo: "VA A DAR INICIO LA SESIÓN ORDINARIA DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, CON TAL MOTIVO SOLICITO "SOLICITO A LA DIPUTADA PRO-SECRETARIA EN FUNCIONES DE SECRETARIA, MARGOT DE LOS SANTOS LARA, PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL".- Acto seguido la Diputada Secretaria paso lista de asistencia, estando presentes los siguientes legisladores: Diputada Arely Madrid Tovilla, Diputado Carlos Enrique Avendaño Nagaya, Diputada María del Pilar Nieves Pedrero Zardaín, Diputada Claudia Patricia Orantes Palomares, Diputada Margot de los Santos Lara y la Diputada Guadalupe Rovelo Cillas; Presidenta, Vice-presidentes, Secretaria y Pro-Secretarias respectivamente.- Una vez que la legisladora dio cumplimiento a esta disposición y al comprobar el quórum legal dijo: "HAY QUÓRUM, DIPUTADA PRESIDENTA".- Obra en poder de esta secretaria la licencia de la legisladora siguiente: Diputada Alejandra Cruz Toledo Zebadúa.- Seguidamente, la Diputada Presidenta manifestó: "HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN".- (Tocó el timbre); y agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA CLAUDIA PATRICIA ORANTES PALOMARES, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- La Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ES EL SIGUIENTE: -----

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2012.-----
2. LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO DE LA LICENCIA TEMPORAL PARA SEPARARSE DEL CARGO DE DIPUTADO PROPIETARIO DE ESTA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA, PRESENTADA POR EL CIUDADANO WILLIAMS OSWALDO OCHOA GALLEGOS. -----
3. TOMA DE PROTESTA COMO DIPUTADOS PROPIETARIOS DE ESTA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, DE LOS CIUDADANOS RICARDO DAVID LAGUNA CORDOVA, DORA HILDA GALVEZ SÁNCHEZ, ROBERTO BALDOMERO GUTIÉRREZ DAVILA Y ALONSO PÉREZ INTZIN. -----

4. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO AL EXPEDIENTE TÉCNICO PRESENTADO POR EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TUZANTÁN, CHIAPAS, POR EL QUE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR EMPRÉSTITO ANTE EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO. -----
5. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR LA DOCTORA GUADALUPE CORDERO PINTO, SECRETARIA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA LICENCIA TEMPORAL POR 90 DIAS PARA SEPARARSE DEL CARGO DE TERCERA REGIDORA PROPIETARIA A LA LICENCIADA JANETTE OVANDO REAZOLA Y LICENCIA TEMPORAL POR 25 DIAS A LOS CIUDADANOS LICENCIADOS RODOLFO RODRIGO SAMAYOA ZEPEDA, SEBASTIAN PATISHTÁN MÉNDEZ, REGIDORES QUINTO Y SEPTIMO PROPIETARIOS. -----
6. LECTURA DEL ESCRITO SIGNADO POR LA DIPUTADA ARELY MADRID TOVILLA, PRESIDENTA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL INFORMA DE LOS MUNICIPIOS QUE SOLICITAN PRORROGA PARA LA ENTREGA DE SU CUENTA PUBLICA ANUAL.-----
7. LECTURA Y TRAMITE LEGISLATIVO DE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE RECONOCE AL LICENCIADO ESTEBAN MOCTEZUMA BARRAGÁN, COMO CIUDADANO DISTINGUIDO DEL ESTADO DE CHIAPAS”. -----
8. PROPUESTA PARA CONVOCAR AL TERCER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; DE ESTA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO. -----
9. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL CIUDADANO NOÉ CASTAÑÓN LEÓN, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO POR MEDIO DEL CUAL PRESENTA LA CUENTA PÚBLICA ESTATAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2011. -----
10. ASUNTOS GENERALES. -----

Acto seguido la Diputada Secretaria dijo: "ESTA LEÍDO EL ORDEN DEL DÍA DIPUTADA PRESIDENTA".- Posteriormente la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑEROS LEGISLADORES... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE SE DISPENSE EL TRÁMITE DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR EN VIRTUD QUE NOS FUE REPARTIDA CON ANTERIORIDAD A CADA UNO LOS COMPAÑEROS LEGISLADORES... EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.- En ese momento todos los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa para que se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, por lo que la Diputada Presidenta agregó: "APROBADA POR UNANIMIDAD, SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN

ANTERIOR... CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO DEL ESTADO; SOMETEREMOS A SU APROBACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2012... CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 136 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO”.- En ese momento todos los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa del acta que se discute, por lo que la Diputada Presidenta agregó.- “ESTA APROBADA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR”.-----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: “COMPAÑEROS LEGISLADORES... RECIBIMOS SOLICITUD DE LICENCIA TEMPORAL PARA SEPARARSE DEL CARGO DE DIPUTADO PROPIETARIO DE ESTA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA, PRESENTADA POR EL CIUDADANO WILLIAMS OSWALDO OCHOA GALLEGOS... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, MARGOT DE LOS SANTOS LARA, DE LECTURA AL OFICIO DE REFERENCIA”.- Enseguida la legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura agregó: “ESTÁ LEÍDO EL DOCUMENTO DIPUTADA PRESIDENTA”.- Seguidamente la Diputada Presidenta dijo: “COMPAÑEROS LEGISLADORES... TODA VEZ QUE DE LA LECTURA DE LA SOLICITUD PRESENTADA SE ADVIERTE QUE LA LICENCIA TEMPORAL PARA SEPARARSE DEL CARGO DE DIPUTADO PROPIETARIO, ES A PARTIR DEL DÍA 2 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 99, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE LA SOLICITUD DE LICENCIA SEA CONSIDERADA COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LA PROPUESTA, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO”.- Ningún legislador levanto la mano, solicitando el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor de la propuesta presentada, por lo que la Diputada Presidenta agregó: “EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI LA SOLICITUD DE LICENCIA ES DE TRATARSE COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN... LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO”.- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa de la propuesta presentada, por lo que la Diputada Presidenta dijo: APROBADO POR UNANIMIDAD ES DE CONSIDERARSE COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN, LA SOLICITUD DE LICENCIA PRESENTADA... EN CONSECUENCIA ESTÁ A DISCUSIÓN LA SOLICITUD DE LICENCIA PRESENTADA, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LA MISMA, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO”. Ningún legislador levanto la mano, solicitando el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor de la licencia presentada, por lo

que la Diputada Presidenta agregó.- “EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA LA LICENCIA PRESENTADA... LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO”.- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa de la licencia presentada, por lo que la Diputada Presidenta dijo: “APROBADA POR UNANIMIDAD CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES”.-----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: “COMPAÑEROS LEGISLADORES... LA COMISIÓN PERMANENTE EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 28 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, CALIFICO LAS SOLICITUDES DE LICENCIAS TEMPORAL PARA SEPARARSE DE LOS CARGOS DE DIPUTADOS LOCAL, PRESENTADAS POR LOS DIPUTADOS SAMUEL ALEXIS CHACÓN MORALES, JORGE MANUEL PULIDO LÓPEZ Y NICOLÁS LORENZO ÁLVAREZ MARTÍNEZ, ASIMISMO EL DÍA DE HOY FUE CALIFICADA LA DEL DIPUTADO WILLIAMS OSWALDO OCHOA GALLEGOS, POR LO QUE DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN TERCERA DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, FUERON LLAMADOS LOS DIPUTADOS SUPLENTE RESPECTIVOS... EN CONSECUENCIA A LO ANTERIOR Y TODA VEZ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LA CIUDADANA DORA HILDA GÁLVEZ SÁNCHEZ, ROBERTO BALDOMERO GUTIÉRREZ DÁVILA, ALONSO PÉREZ INTZIN Y RICARDO DAVID LAGUNA CORDOVA, SE LES INVITA PARA QUE PASEN AL FRENTE Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 30 FRACCIÓN TRIGÉSIMA SEGUNDA DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL... PROCEDEREMOS A TOMARLES LA PROTESTA DE LEY”... SOLICITO A LA COMISIÓN PERMANENTE Y AL PÚBLICO PRESENTE, PONERSE DE PIE”.-En ese momento los legisladores y el público presente se pusieron de pie, por lo que la Diputada Presidenta agregó: “CIUDADANOS DORA HILDA GÁLVEZ SÁNCHEZ, ROBERTO BALDOMERO GUTIÉRREZ DÁVILA, ALONSO PÉREZ INTZIN Y RICARDO DAVID LAGUNA CORDOVA... ¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y DEMÁS LEGISLACIÓN ESTATAL, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE DIPUTADOS PROPIETARIOS... QUE SE LES HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL ESTADO?.- En ese momento los ciudadanos Dora Hilda Gálvez Sánchez, Roberto Baldomero Gutiérrez Dávila, Alonso Pérez Intzin y Ricardo David Laguna Cordova expresaron: “**SI PROTESTO**”, por lo que la Diputada Presidenta dijo: “SI ASÍ NO LO HICIEREN, QUE EL PUEBLO SE LOS DEMANDE... SOLICITO A LA COMISIÓN PERMANENTE Y AL PÚBLICO PRESENTE, TOMAR ASIENTO”.- En se momento los legisladores y el público presente dieron cumplimiento a lo solicitado, por lo que la Diputada Presidenta dijo: “SE INVITA A LOS DIPUTADOS A INTEGRARSE A LOS TRABAJOS DE ESTA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA... BIENVENIDOS”.-----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: COMPAÑEROS LEGISLADORES... LA COMISIÓN DE HACIENDA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 39, FRACCIÓN CUARTA DE

LA LEY ORGÁNICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 80 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO... PRESENTA DICTAMEN ESCRITO, RELATIVO AL EXPEDIENTE TÉCNICO PRESENTADO POR EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TUZANTÁN, CHIAPAS, POR EL QUE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR EMPRÉSTITO ANTE EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, CLAUDIA PATRICIA ORANTES PALOMARES, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN".- Seguidamente la legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y agrego: " BIENVENIDA DIPUTADA, BIENVENIDOS DIPUTADOS, a la Comisión de Hacienda de esta Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, le fue turnado para su estudio y dictamen, el expediente técnico presentado por el Ayuntamiento Municipal de **Tuzantán, Chiapas**, por el que solicita autorización para contratar empréstito ante el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito; y,-----

----- **RESOLUTIVO** -----

Resolutivo Primero.- Se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Tuzantán, Chiapas, para que por conducto de sus representantes y/o funcionarios legalmente facultados, Gestione y Contrate con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, el otorgamiento de un crédito hasta por la cantidad de \$12,161,000.00 (Doce Millones Ciento Sesenta y un Mil Pesos 00/100 M.N.), incluida la comisión por apertura con su I.V.A. correspondiente y demás accesorios financieros.-----

Resolutivo Segundo.- Del importe del crédito que se contrate con base en la autorización solicitada, serán destinados: I) \$12,000,000.00 (Doce Millones de Pesos 00/100 M.N.), exclusivamente para financiar el pago de los compromisos financieros contraídos por el Ayuntamiento del Municipio de Tuzantán, Chiapas, derivado de inversiones públicas productivas, IVA incluido, contenidos en el Plan de Inversión consistentes principalmente en: -----

Introducción de energía eléctrica en 2o. Cantón (Callejón los Ladrillos)	\$125,129.00
Construcción del sistema de agua potable en Cantón Rio Negro	\$240,000.00
Introducción de energía eléctrica en Col. Magisterial	\$385,143.20
Construcción del sistema de agua potable Cantón San Isidro	\$325,098.00
Ampliación de la red de energía eléctrica en Ejido Xochiltepec (Barrio Santa Fe)	\$297,638.00
Ampliación de la red de energía eléctrica en Ejido Nueva Tenochtitlán	\$159,283.00
Ampliación de la red de energía eléctrica en Ranchería Puente Material	\$408,066.00
Adquisición de terreno para el relleno sanitario municipal (2ª. Etapa)	\$1,500,000.00
Pavimentación de calles con concreto hidráulico en Ejido el Islamapa.	\$1,000,000.00
Construcción del sistema integral de agua potable para las	\$5,500,000.00

colonias 29 de Diciembre, La Flor, Rosario, Rosales, Jubileo 2000, San Miguel, Floresta, Laureles y Cabecera Municipal.	
Pavimentación de calles con concreto hidráulico en Ejido El Retiro	\$1,000,000.00
Pavimentación de calle con concreto mixto Ejido Xochiltepec (bajada al río)	\$529,821.40
Pavimentación de calle con concreto mixto Ejido Xochiltepec (Calle 5 de Marzo)	\$529,821.40
	\$12,000,000.00

Y II) \$161,000.00 (Ciento Sesenta y Un Mil Pesos 00/100 M.N.), para cubrir la comisión por apertura con su I.V.A. correspondiente. -----

En caso de resultar insuficiente el financiamiento para cubrir el costo total de los conceptos señalados, el Ayuntamiento aportará los recursos faltantes con fondos propios. -----

Resolutivo Tercero.- El importe de la totalidad de las obligaciones que deriven a cargo del Ayuntamiento del Municipio de Tuzantán, Chiapas, conforme a la operación de financiamiento que se autoriza, será pagado por el Ayuntamiento al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, en un plazo máximo de 10 años. -----

Resolutivo Cuarto.- Se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Tuzantán, Chiapas, para que en garantía del cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas del crédito solicitado, afecte a favor del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito las Participaciones presentes y futuras que en ingresos federales le correspondan al Municipio, sin perjuicio de las afectaciones anteriores. Esta garantía será inscrita en el Registro de Deuda Pública de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado, de conformidad con el Código de la Hacienda Pública vigente en el Estado, así como en el Registro de Deuda Pública de Entidades Estatales y Municipales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que prevé el Reglamento del Artículo 9º. de la Ley de Coordinación Fiscal. -----

Resolutivo Quinto.- Se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Tuzantán, Chiapas, para que afecte como fuente de pago o garantía del crédito señalado a contratarse, junto con sus accesorios financieros, sus derechos e ingresos sobre las participaciones presentes y futuras, que en ingresos federales le correspondan por cualquier concepto, sin perjuicio de las cantidades que, en su caso, le retenga la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chiapas o la Tesorería de la Federación para cumplir con obligaciones adquiridas con anterioridad a la contratación del crédito que se autoriza. -----

Resolutivo Sexto.- Se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Tuzantán, Chiapas, para que presupueste las partidas que resulten suficientes para cumplir con el pago del servicio de la deuda, comprendiendo amortizaciones por concepto de capital, intereses, comisiones y demás accesorios financieros que se generen con la contratación del crédito, las cuales deberán considerarse cada año, durante la vigencia del financiamiento, en el Presupuesto de Egresos del Ayuntamiento.-----

Resolutivo Séptimo.- Se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Tuzantán, Chiapas, para que pacte en los contratos, convenios y demás documentos que

celebre para la contratación del crédito que se autoriza, las bases, tasas, condiciones, plazos, mecanismos y modalidades convenientes y necesarias o pertinentes respecto de las operaciones autorizadas y para que concurra a la firma del contrato o instrumentos respectivos, por conducto de sus funcionarios y/o representantes legalmente facultados. -----

Resolutivo Octavo.- Se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Tuzantán, Chiapas, para que por conducto de sus representantes y/o funcionarios legalmente facultados suscriban el mecanismo de garantía y/o fuente de pago conforme al cual queden debidamente afectadas las participaciones presentes y futuras que en ingresos federales correspondan al Municipio y que sea a entera satisfacción del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. como institución acreditante. -----

Resolutivo Noveno.- Se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Tuzantán, Chiapas, para que pueda ejercer esta autorización durante el presente ejercicio fiscal del 2012. -----

Así lo resolvieron y dictaminaron por Unanimidad de votos los diputados presentes de la Comisión de Hacienda de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chiapas, en reunión de trabajo celebrada en el Salón de Usos Múltiples del Honorable Congreso del Estado, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, a los 30 días del mes de Abril del 2012. -----

al finalizar la lectura de los resolutivos, la Diputada Secretaria expresó: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN, DIPUTADA PRESIDENTA".- Enseguida la Diputada Presidenta dijo: "CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN CUARTA DEL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO". Ningún legislador levanto la mano, solicitando el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor del dictamen presentado, por lo que la Diputada Presidenta agregó: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA EL DICTAMEN PRESENTADO... LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO". En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa del dictamen presentado, por lo que la Diputada Presidenta dijo: "APROBADO POR UNANIMIDAD CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta agrego: "“COMPAÑEROS LEGISLADORES... RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR LA DOCTORA GUADALUPE CORDERO PINTO, SECRETARIA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA LICENCIA TEMPORAL POR 90 DÍAS PARA SEPARARSE DEL CARGO DE TERCERA REGIDORA PROPIETARIA A LA LICENCIADA JANETTE OVANDO REAZOLA Y LICENCIA TEMPORAL POR 25 DÍAS A LOS CIUDADANOS LICENCIADOS RODOLFO RODRIGO SAMAYOA ZEPEDA, SEBASTIÁN PATISHTÁN MÉNDEZ, REGIDORES QUINTO Y SÉPTIMO PROPIETARIOS... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, MARGOT DE LOS SANTOS LARA, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE

CUENTA”.- Enseguida la legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura agregó: “ESTA LEÍDO EL OFICIO, DIPUTADA PRESIDENTA”.- Acto seguido la Diputada presidenta expresó: “TÚRNESE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTO CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN”.- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: “COMPAÑEROS LEGISLADORES... LA SUSCRITA, PRESIDENTA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, INFORMA DE LOS MUNICIPIOS QUE SOLICITAN PRORROGA PARA LA ENTREGA DE SU CUENTA PUBLICA ANUAL... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, CLAUDIA PATRICIA ORANTES PALOMARES, DE LECTURA AL CITADO DOCUMENTO”.- Enseguida la legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura agregó: “ESTA LEÍDO EL OFICIO, DIPUTADA PRESIDENTA.- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: “TÚRNESE A LAS COMISIONES UNIDAS DE VIGILANCIA Y DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN”.- Seguidamente la Diputada Presidenta dijo:- “COMPAÑEROS LEGISLADORES... LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, DE ESTA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA, PRESENTAN INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE RECONOCE AL LICENCIADO ESTEBAN MOCTEZUMA BARRAGÁN, COMO CIUDADANO DISTINGUIDO DEL ESTADO DE CHIAPAS”... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, MARGOT DE LOS SANTOS LARA, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA”. Enseguida la legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura agregó: “ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA.- Enseguida la Diputada presidenta expreso: “CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN CUARTA DEL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, ESTÁ A DISCUSIÓN LA INICIATIVA PRESENTADA, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LA MISMA, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO”.- Ningún legislador levanto la mano, solicitando el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor de la iniciativa presentada, por lo que la Diputada Presidenta agregó: “EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA LA INICIATIVA PRESENTADA... LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa de la iniciativa presentada, por lo que la Diputada Presidenta manifestó: “APROBADO POR UNANIMIDAD CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES”.- Seguidamente la Diputada Presidenta dijo: “COMPAÑEROS LEGISLADORES... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 27 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y EL ARTÍCULO 2, PÁRRAFO TERCERO DE LA LEY ORGÁNICA DE ESTE PODER LEGISLATIVO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE SE CONVOQUE PARA EL DÍA MIÉRCOLES 9 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, A LAS 14:00 HORAS AL TERCER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DE ESTA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA, CON EL OBJETO DE CELEBRAR SESIÓN SOLEMNE, PARA

OTORGAR EL RECONOCIMIENTO COMO CIUDADANO DISTINGUIDO DEL ESTADO DE CHIAPAS, AL LICENCIADO ESTEBAN MOCTEZUMA BARRAGÁN. ESTA A DISCUSIÓN LA PROPUESTA PRESENTADA, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O FAVOR DE LA PROPUESTA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO”.- Ningún legislador levanto la mano, solicitando el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor de la propuesta presentada, por lo que la Diputada Presidenta agregó: “EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA LA PROPUESTA PRESENTADA... LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa, por lo que la Diputada Presidenta agregó: APROBADA POR UNANIMIDAD, LA PROPUESTA PRESENTADA”.- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: “EN CONSECUENCIA SE CONVOCA AL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO, AL TERCER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, PARA EL DÍA MIÉRCOLES 9 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, A LAS 14:00 HORAS; CON EL OBJETO DE CELEBRAR SESIÓN SOLEMNE PARA OTORGAR EL RECONOCIMIENTO COMO CIUDADANO DISTINGUIDO DEL ESTADO DE CHIAPAS, AL LICENCIADO ESTEBAN MOCTEZUMA BARRAGÁN... PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO SEXTO DEL ARTÍCULO SEGUNDO DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO... EMÍTASE EL DECRETO CORRESPONDIENTE PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO”.- Seguidamente la Diputada Presidenta dijo: “COMPAÑEROS LEGISLADORES... RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL CIUDADANO NOÉ CASTAÑÓN LEÓN, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, POR MEDIO DEL CUAL PRESENTA LA CUENTA PÚBLICA ESTATAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2011 DE ACUERDO A LA LEY DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, CLAUDIA PATRICIA ORANTES PALOMARES, DE LECTURA AL OFICIO DE REMISIÓN”.- Enseguida la legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura agregó: “ESTA LEÍDO EL OFICIO, DIPUTADA PRESIDENTA.- Seguidamente la Diputada Presidenta manifestó: “TÚRNESE A LAS COMISIONES UNIDAS DE VIGILANCIA Y HACIENDA, PARA QUE SE LE DÉ EL TRÁMITE LEGISLATIVO CORRESPONDIENTE”.-..... Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: ASUNTOS GENERALES: “COMPAÑEROS LEGISLADORES... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 122, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS QUE DESEEN HACER USO DE LA PALABRA EN ASUNTOS GENERALES, INSCRÍBANSE PERSONALMENTE CON LA DIPUTADA SECRETARIA, CLAUDIA PATRICIA ORANTES PALOMARES, A PARTIR DE ESTE MOMENTO”.- La Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: “NO SE INSCRIBIÓ NINGÚN LEGISLADOR, DIPUTADA PRESIDENTA”.- Acto seguido la Diputada Presidenta agregó: “NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE INSTRUYE A LA SECRETARIA TOMAR NOTA DE LO AQUÍ EXPUESTO, QUE SE INCLUYA EN EL DIARIO DE LOS

DEBATES CORRESPONDIENTES A LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, AGRADECIÉNDOLES SU AMABLE ASISTENCIA, CONVOCÁNDOLOS PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MIÉRCOLES 9 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, A LAS 12:00 HORAS... SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CUATRO MINUTOS (Toco el timbre).-----

DIPUTADA PRESIDENTA

ARELY MADRID TOVILLA

DIPUTADA PRO-SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

EN FUNCIONES DE SECRETARIA

MARGOT DE LOS SANTOS LARA

CLAUDIA PATRICIA ORANTES PALOMARES

JLRR/SEC/MAO.